



PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DE LA FEDERACIÓN MEXICANA

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE BIENES EN DONACIÓN


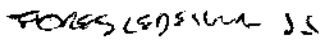
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 18 de mayo de 2009, se reunieron en la Oficina del Lic. Elías Eduardo Román Calderón, Coordinador Administrativo de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín número 202 primer piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., por parte de "EL DONANTE" el Lic. Carlos Efraín Sánchez, Responsable del área de Almacenes e Inventarios, quien hace entrega de los equipos de computo y por parte de "EL DONATARIO" Biólogo José Luis Flores Ledesma, Jefe de la Unidad Departamental de Programas de Capacitación y Certificación de Ecoguardas e Inspectores de la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, quien recibe los bienes donados, que se integran por cuatro equipos de computo que se describe a continuación:

	CPU	Mouse	Teclado	Monitor
Equipo 1	HMHC511	LZK14523757	TH094PCU371711BF3292	CN095WUP466332AP1538
Equipo 2	JLHC511	LZK14524365	TH094PCU371711BF2781	CN095WUP466332BE2EC8
Equipo 3	2CJC511	LZK14535034	TH094PCU371711BF3971	CN095WUP466332AP1AL8
Equipo 4	5MHC511	LZK14523779	TH094PCU371711BF3291	CN095WUP466332A04868

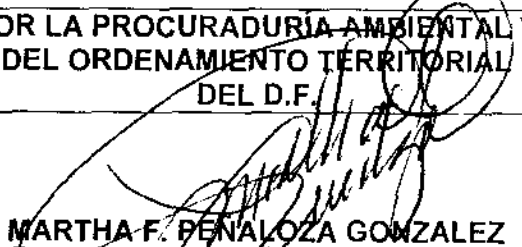
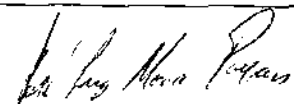
Bienes que fueron autorizados para su donación y baja del padrón inventarial de la PAOT-DF por el Consejo de Gobierno en la vigésimo novena sesión ordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2009.

Al respecto el Biólogo José Luis Flores Ledesma, manifiesta que los bienes objeto de la donación serán destinados para apoyar los programas de capacitación de la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente acta a las doce horas con veintiocho minutos del día de su inicio, procediendo a firmar al margen y al calce de conformidad quienes en ella intervinieron, ratificando lo manifestado, entregándose un tanto en original a los servidores públicos que intervinieron, para todos los efectos conducentes a que haya lugar.

POR "EL DONANTE"	POR "EL DONATARIO"
 LIC. CARLOS EFRAÍN SÁNCHEZ RAMÍREZ	 BIÓLOGO JOSÉ LUIS FLORES LEDESMA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.	POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
 MARTHA F. PENALOZA GONZALEZ	 JOSÉ LUZ MORA PAYAN